XII VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1894. NUM. 4036.

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. . . . . „ 9

Redacción y Administración: Duque Tetuàn, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Número suelto, 25 céntimos de peseta.

¡SIGA LA FARSA!

Se nos dice que para el próximo domingo serán citados los representantes de Comités locales y quedará elegido el provincial. Es un nuevo acto de la comedia que se viene representando, y que nos inspiraria lástima si fuésemos agenos al partido liberal. Como no lo somo, nos produce indignación.

Efectivamente; esos Comités que en todos los pueblos designan los criados del flamante cacique; que se eligen por gentes pagadas, sin fé en los ideales y con el solo afán de conservar los destinos; cuya preferencia para nombramientos de vocales y presidentes recae por lo tanto, no en los mejores por sus convicciones, sino en los más influyentes con el que manda; esos Comités, decimos, y esos actos de sus electores vienen, aparentando organización, á consumar la desorganización más completa, la desunión más grande, el aniquilamiento más espantoso del partido liberal dinástico.

Los consecuentes, los antiguos, los probados en nuestra colectividad ¿como van á ver impasibles esa nueva erupción de los bárbaros que en su terreno político propio llevan á cabo capitaneados por unos cuantos descreidos, esas falanges de bomberos, de guardia municipales, de barrenderos que no pelean por el partido, sino por los diez reales de jornal? ¿Como han de sufrir pacientes la preterición, ni como han de ver indiferentes que la carta del Sr. Sagasta se interprete y se cumpla de ese modo?

Y es claro; en frente de unos Comités se forman otros, en frente de unos gefes se alzan otros, y en contra de ciertos periódicos combaten otros periódicos; todos llamándose fusionistas, apellidándose á si propios legitimos, tildando á los contrarios de heterodóxos.

Esto no puede conducir más que al caos, á la ruina, á la anulación. Tal es la obra del nuevo gefe, y su modo de cumplir las órdenes superiores.

Cuando se nombró ese Comité local de la calle Arbolí, y al mismo tiempo querido hacerse otro tanto en los demás pueblos de la provincia, se nos decia: «pública es la reunion, libre el voto, anunciada está la convocatoria acudid á ella á probar vuestras fuerzas.» Hubiéramos ido á pesar del vicio de orígen de la convocatoria; pero ¿era posible que á una lucha amistosa y leal acudieran en Cádiz los siete á quienes incapacitó sin razon el mismo que convocaba? ¿Era decoroso que acudieran en Chiclana á la lid de buena fé, el señor Galindo que de los imperantes no ha obtenido, no ya la benevolencia del correligionario, sino ni aun la justicia que á todo el mundo se debe, y que se vé embargado y perseguido sin razon derecha? Más aun; allí donde quisieron acudir nuestros amigos ¿no fueron violentamente arrojados como en San Fernando pasó á los Sres. Terán, Colombo y otros.

Y si esto decimos de las reuniones para nombrar Comités locales, júzguese lo que será de la del Comité provincial, en la que ni aun aquella disculpa de la pública convocatoria tienen nuestros falsos liberales, sino que los representantes exclusivamente suyos, son los que han de consumar el acto á todas luces reprobado.

Cuando el camino era tan fácil de seguir y tan bien trazado estaba por las instrucciones del Sr. Sagasta, por miedo á los efectos de su impopularidad, el pretendido jefe ha preferido lanzar á sus correligionarios unos contra otros é inutilizarlos de manera que al menor embate de otros partidos y oposiciones, sucederá una completa derrota, un desastre, *la debâcle* que dijo el gran novelista.

Pues bien; cuando un jefe se porta de ese modo en milicia como en política, lo menos que puede hacerse es exhonerarlo y deponerlo. Eso pediremos á quien puede llevarlo á cabo, contra el, que entre nosotros, tan desatentadamente se conduce.

Y mientras tanto, si es cierta la preparacion de la nueva farsa, protestamos de ella como de la anterior.

PICOTEO

Deciamos nosotros que si pudiéramos suponer reprobable la administración de nuestros amigos, cabria hoy aplicar el refrán de "malo vendrá que bueno te hará."

De donde deduce *El Mediodia* que nosotros concedemos, que nuestros correligionarios no administraron bien.

Eso es enterarse como los elefantes: por la trompa.

***

En cuanto á la buena administracion actual, esa ¡rebasa!

Y si quieren usted les prueba de que está propiamente aplicado el anterior verbo, no hay mas que leer algunos detalles de aquella en la hijuela que escrita por el propio cosechero, ó sea por uno de los de *El Mediodia*, se ha agregado á la revista *las Hojas del Calendario*, y se inserta en dicho periódico.

***

Participa el mismo de la opinion de un sabio italiano: los politicos son locos.

Nosotros no, porque entre los inpiradores del colega hay mucho tonto y ya se sabe que estos no pueden ser locos.

***

Sistema cómodo del mismo periódico.

Trascribir una porcion de sueltos de *La Provincia*, que ya contestamos, para que empecemos de nuevo.

Seria el cuento de *la buena pipa*.

***

Dice *La Provincia* que solo La Nueva Era se atreve á reconocer capacidad á los concejales destituidos de Cádiz.

La Nueva Era, y el Sr. Ministro de la Gobernacion.

Ya lo verá el cofrade.

***

Del mismo periódico:

"Representa La Nueva Era al Sr. del Toro retirado definitivamente de la política activa, ó al Sr. Nicolau y Sr. García Bourliér fideicomisarios de aquel?

Representa la lealtad y los buenos principios liberales.

MIS NOTAS

LA VACUNA

Ha acordado un Concejo en la reciente
sesion municipal,
Que se vacune todo el que dependa
De aquella autoridad.
Ya no obtendrá un pisón ningun obrero
Sin que ante el capataz,
Se desnude los brazos y demuestre
Que inoculado está.
No ha de barrer las calles el gallego,
—(¿Todavía barrerán?)—
Sin probar que se encuentra vacunado,
Aun siendo un animal.
Los jefes, escribientes y ordenanzas,
Todos torearán;
Quiero decir, que irán á la ternera,
Y que los cogerá!
Yo sé de un empleado de tal modo
Obediente y sagaz,
Que vacunó, no solo á su familia,
Sino á un lorito real,
Y sé de un contratista aprovechado,
Que proponiendo está
El que su suegra sirva de ternera.
¡Parece *natural!*

—

Todo eso está muy bien; no lo censuro.
¿Qué lo he de censurar?
La higiene importa mucho, y la viruela
Es un terrible mal.
Mas ¿por qué siempre luce el privilegio
Y la desigualdad?
Si la vacuna imponen, y lo aplaudo,
¿Por qué no han de acordar
Que tambien se administre la vacuna
A cada concejal?
¿Son ellos superiores á los males
O á la higiene quizá?
Nada; nada, señores, el ejemplo
Es lo más eficaz.
Y conste que lo digo en beneficio
De vosotros no más.
No quisiera que fueran nunca feos
Castillo y Florestan!

JUAN MARTINEZ.

PATERNA

Sr. Director de La Nueva Era.

Paterna y Octubre 17, 1894

Muy señor mio: con esta fecha digo al de *La Provincia Gaditana* lo que sigue:

"En el número 7.453 de su apreciable periódico correspondiente al sábado 10 del actual se inserta un comunicado de D. Juan Fabra, en esa ciudad, sobre la formacion del Comité liberal dinástico de Paterna, y como quier quea en su redaccion se incurre en grandes errores que es necesario deshacer, le suplico Sr. Director se digne insertar el presente como rectificacion al artículo aludido

Contestaré sus párrafos con la separacion que me sea posible y para la mayor claridad de los hechos, abrigando desde luego la conviccion auque se me tache de inmodesto, que puestas las cosas en claro cada cual ocupará el lugar que le corresponde y quedaría destruidas las gratuitas apreciaciones del Sr. Fabra, hijas tan solo de su ambicion en politica, y del que como dicho señor nunca tuvo en ella un norte fijo.

En cuanto al discursito que dirigí á los congregados, confieso ingenuamente que no tendría la elocuencia que cualquier de los del Sr. Fabra, porque carezco de la escuela oratoria que aquel ha recibido teniendo tan célebres maestros. No podría tacharme ni á mis compañeros de perjuro ni de falsario, ni hacernos bajar la frente, poniendo de manifiesto el estigma que sobre otros lanzara el Jefe político de una Provincia, espulsándolos de sus filas por desleales y desobedientes.

Nada de esto podia decírsenos, porque Don Juan Fabra no estaba entre aquellos liberales de abolengo, cuya historia política es de todos conocida, que de haber estado por una casualidad imprevistas, (porque con conocimiento exacto de ello no sería admitido) todos nos hubiéramos abstenido de pronunciar una palabra siquiera, temerosos de que la interpretacion fuera tan errónea que viniera á indicar lo contrario completamente de lo que su verdadero sentido. Habla V. de descontentos Sr. Fabra, y dice que un grupo de estos con los que forman el Comité liberal dinástico en la villa de Paterna: no es así, D. Juan Gallo, D. Manuel Parra, D. Juan Valverde, D. Cristóbal Carrasco, D. José de la Corte Ruiz y D. Cristóbal Prieto, vocales del mismo y todos los que lo forman, han sido siempre liberales como es público y nadie podrá tachar de hijos espúreos en politica como aquellos que van y vienen de una á otra fraccion buscando solo el medio personal sin ocuparse para nada de las diferentes caretas conque se encumbran. Lo que sucede Sr. Fabra, no es otra cosa mas sino que dichos señores, y yo con ellos somos descendientes por línea directa de los que hacen muchos años vienen sosteniendo la bandera liberal en este pueblo; que fieles y obedientes á nuestro Jefe Provincial, ni procuramos mercedes á nadie ni aceptamos á ningun otro, aunque la política llena de escabrosidades y de ambiciones haya elegido una nueva cabeza directiva, y por lo tanto continuamos siendo liberales bajo una Jefatura que si hoy se quiere oscurecer no por eso se oculta por completo los destellos que la luz de la verdad y de la justicia, dejan siempre traslucir con cuya claridad, aunque débil, nos alumbramos aquellos que en política nos conducimos por el camino recto y digno.

En cuanto á la pureza empleada en las elecciones á que alude y califica como las únicas *legales* verificadas en Paterna hace muchos años, agregando que fuí vencido en ellas, lo cual demuestra que no somos liberales para constituir comité, sino un grupo de descontento como se nos designa, vamos á cuenta amigo y pariente Don Juan Fabra.

Hago caso omiso de la legalidad electoral; supongo que se cumpliría la ley y basta, pero en esas elecciones ¿los que con V. contribuyeron á su triunfo son de su comunion política? Los que hoy le rodean como mayoria en el municipio son liberales dinásticos? Cuenta V. con personal propio y adicto para querer hacerse Jefe de una agrupacion que antes le espulsara?

Supongo que le faltará tranquilidad para responder con calma á estas preguntas y voy á hacerlo por V.

Los que le ayudaron en las elecciones, los que le rodean con mayoria en el municipio y el *único* personal que le sostiene son los conservadores, cuyo amparo viene mendigando hace tiempo con tal que se le deje el mando y la jefatura, aunque en apariencia, de un partido que nunca fué suyo y á cuya sombra quiso venir cuando de sus antiguos lares vió que no sacaba el provecho que le convenia.

El que suscribe no es Jefe por ambicion ni por deseos, lo es tan solo por acatar la voluntad unánime de mis compañeros, y como tal nunca impetraré el auxilio de una fraccion extraña porque cuenta con la suya propia, que siempre será y estará considerada como un partido, aunque las visicitudes de la política, como dejo dicho nos posterguen por el momento.

Dice el Sr. Fabra que en nuestro pueblo nos conocen; así es, y allí está reputado dicho señor como hombre *formal, serio de buenas condiciones y sobre todo muy consecuente en política;* mientras por el contrario á mi se me tacha de *informal, charlatan y mas que nada inconsecuente.*

¿No es así Sr. Fabra?

Tambien supone que nos guia tan solo la ambicion de mando.

Si tal fuera con solo haber aceptado ciertas indicaciones continuaria como Jefe en la política fusionista de Paterna, pero consecuente con mis Jefes no me parecia oportuno abandonar al que hasta ahora he reconocido y reconozco; por ello fué aceptada la interposicion del consecuente Sr. Fabra, que si las cosas se hubiera resuelto de distinto modo, aquel Sr. se hubiera convertido á la fraccion conservadora como ya estaba preparada con tal de continuar su Jefatura, comparable solo á la que el célebre escudero Sancho tenía sobre la ínsula Barataria.

No quiero cansar mas su atencion: hago punto final no solo por este momento síno para lo sucesivo; hay cosas que es repulsivo el moverla, y eso sucede con aquellas en que se mezclan ciertas personalidades que desde luego á sabienda y de mala fé discuten.

FRANCISCO CANAL.

AYUNTAMIENTO

Orden del dia para la sesion que debió celebrar el Ayuntamiento el Miércoles 21 y que tendrá lugar hoy por no haber concurrido número bastante de concejales.

Solicitud de licencia del concejal señor Naveira.

Dictamen del letrado Sr. Alvarez Ossorio sobre el deshaucio de las naves de la Muralla.

Informe relativo á la propiedad del Municipio sobre la tubería de aguas tendida en Puerto Real.

La Alcaldía da cuenta de Alcaldes de barrio.

Asistencia de la corporacion á la fiesta de la Patrona de España.

Instalacion de la feria de Navidad.

Instancias.

Sesion secreta

Expuesto de varios señores concejales pidiendo se declare haber visto con disgusto la conducta que viene observando en el seno de la Corporacion el concejal Sr. Escaurriaza.

Así dice la órden del dia, que se nos ha facilitado, y nada más escandaloso y para que se censure con fundamento por todos vamos á publicar el artículo 97, que se vulnera.

Art. 97. Las sesiones del Ayuntamiento serán públicas.

Solo serán secretas *cuando así lo acordare la mayoría de los* asistentes por ser los asuntos que en ella hayan de tratarse relativos al órden público, régimen interior de la Corporacion ó por afectar al decoro de esta ó de cualquiera de sus miembros.

¿Quien ó quienes son esos señores que han tomado el acuerdo prévio, para determinar que la sesion sea secreta?

Ahora bien, el art. 105 de la ley municipal determina que todo acuerdo ha de ser discutido y luego votado, pues ¿cómo se adopta un acuerdo sin discutirlo y sin que se tome en sesion?

¿Es que quiérese invocando el art. 106 hasta privar de la más sencilla defensa de sus actos al Sr. Escaurriaza?

Nobleza se llama esta figura, y no decimos una palabra más sobre este tema; pero si advertiremos que estos

procedimientos son contraproducentes.

Las quejas que contra el Sr. Escaurriaza se formulan son por la oposicion que hace á aprobar las gestion económica y quienes la tienen son cuentadantes;así (lleguemos al máximum) supongamos que le dirigen un voto de censura concejil; pues bien la poblacion le da de gracias resulta que implícitamente se muestra el desagrado á la corporacion y el afecto que merece esta á sus administrados.

Poco, nada debe de importrásele al Sr. Escaurriaza que los cuentadantes, y que los que los apoyan voten, censurando sus procedimientos, si estos ajustados á la ley procuran por los intereses del municipio, de los cuales es el primer centinela, cuando la opinión pública lo sostiene.

TRIBUNALES

Durante toda la noche del 1 al 16 de Mayo del corriente año, estuvieron bebiendo hasta embriagarse en el Puerto de Santa Maria, los dos amigos Ricardo Muñoz y Manuel Mayorga, dándose bromas con los pañuelos que llevaban al cuello. Comenzaron á disputar ambos saliendo desafiados á las afueras, donde empezaron á tirarse puñaladas resultando el Muñoz, herido en una mano, y el Mayorga con cuatro heridas incisas, una de ellas en la parte posterior de la cabeza, que le interesó la médula espinal, la que le produjo al dia siguiente la muerte.

Estos hechos dieron lugar á la formación de la causa, cuyo juicio por Jurados, tuvo lugar ayer en la Sala segunda de esta Audiencia.

El Sr. Fiscal que los calificó de un delito de homicidio con la atenuante de embriaguez solicito se le impusiera al procesado, la pena de 13 años de reclusion temporal, y la defensa solicitó también la absolución libre con las costas de oficio.

Terminada la prueba pericial y testifical propuesta por las partes, el Sr. Teniente Fiscal D. Josè Ortega Morejón, en un brillante informe, sostuvo la acusación del procesado interesando de los Jurados diesen un veredicto de culpabilidad.

La defensa á cargo del Letrado de este Colegio, Sr. D. José Zurita y Rubio, en un razonado informe que duró treinta y cinco minutos, sostuvo la procedencia de que los Jurados diesen en veredicto de inculpabilidad por entender que su defendido al dar

Retirados los Jurados para deliberar, á la media hora volvieron á la Sala, dando lectura su Presidente al veredicto que fué de culpabilidad, y entrándose en el juicio de Derecho el Ministerio Fiscal, solicitó en vista del citado veredicto se impusiera á Ricardo Muñoz, la pena de 4 años y 1 dia de prisión correccional y que se le abone la mitad del tiempo de prisión sufrida, á lo que se adhirió la defensa, dictándose por el Tribunal la sentencia de conformidad á lo solicitado por las partes, terminando el acto á las cinco de la tarde.

En la Sala tercera, se vió en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Sanlùcar, por lesiones contra Manuel Delgado García y José Delgado García.

El Sr. Fiscal, interesó se le impusiera á Manuel Delgado García, la pena de 1 año de prisión correccional por las lesiones graves, y dos meses y 1 dia de arresto mayor por las lesiones menos graves, y á José Delgado Garcia, por las lesiones graves, 4 meses y 1 dia de arresto mayor, y por las menos graves, á 1 mes y 1 dia de igual arresto, y á pagar mancomunadamente la suma de setenta y tres pesetas á Antonio Garcia, y la de trece pesetas á José Garcia.

La defensa sostuvo la procedencia de la absolución libre por existir en el hecho los tres requisitos del caso 4.° del art. 8.°

El Ministerio Fiscal, estuvo representado por el Sr. Martinez Torres, y la defensa á cargo del Letrado D. Juan de V. Portela.

TIEMPOS Y TIEMPOS

El comercio del pueblo de La Linea y con éste el de San Roque, ha sufrido un golpe terrible causando su ruina, quitandolo la habilitación de su Aduana, sobre esto venimos hablando hace dias y presentando los daños que causa á aquellos pueblos esa medida que nada justifica, y si creyéramos que alguna valia alcanzaban los elementos gubernamentables en esos altos poderes que siempre tienen en labios como de su influencia, y que ni pueden distinguir, hubiéramos pedido que trasladándose á la Corte, en ella hubieran gestionado que se volviera sobre esa determinación absurda, que absurdo es castigar en los comerciantes de buena fé las negligencias ó defraudaciones que se cometan y de las cuales ellos son los primeros victimas.

¿Qué han hecho esos redentores provinciales que desgobiernan?

Como si de un asunto baladi se tratase, la Diputacion, sofocando la voz del vocal del distrito la campanilla presidencial, acordó enviar un pliego de papel al Ministerio, sin que ni siquiera una carta se dirigiese á los Diputados de la provincia ni á los Senadores, para que gestionasen lo que á los intereses de todos convenia que los de esos dos importantes pueblos influyen en la riqueza de la región.

Abandonado San Roque, desamparada La Linea, de esos poderes, que les piden por otra parte humildades de siervos, ha nombrado una comisión que haga oir en la Corte la voz de la justicia que les asiste.

Vivamente deseamos que la Comisión obtenga un triunfo completo, que es de la razòn y la justicia, lamentando que las circunstancias en que se encuentran la corporación provincial, impidan que gestione vivamente en defensa de aquellos importantes intereses, por los que ella debe velar en primer término.

SANLUCAR

Nos escriben de dicha ciudad que en breve se celebrará una reunión en el Teatro Eguilaz, con objeto de elevar una exposición al Congreso de Diputados, á fin de que se nombre un juez escial que entienda en el crimen de la Algaida.

Tambien nos dan cuenta con referencia al *Diario de Avisos*, de un delito horroso; el de haber dado muerte á palos á una infeliz mujer, que según parece se llamaba Ana Dominguez.

Lo hemos dicho, temor nos dá abrir la correspondencia de esa parte de la provincia que se señala como feudo ducal.

INFORMACION

INTERES PROVINCIAL

«Marenco encontróse con Capdepon en los pasillos del Congreso, quedando convenidos para celebrar hoy una conferencia, en la que se tratarán de los asuntos de Cádiz, San Fernando y Chiclana.»

Asi publicó ayer el *Diario de Cádiz* en su hojilla, lo cual causó sensación en los centros gubernamentales.

Trido o no extravio dos paquetes oficiales, que del Ministerio de la Gobernación se dirigieron al Gobierno de Cádiz.

VARIEDADES

EL MUNDO Á VISTA DE PÁJARO

UNA ANÉCDOTA DE NICOLÁS II Y GUILLERMO II

Una anécdota del Czar Nicolás II encontramos en un periódico francés, que traducimos por curiosa, pero no porque parezca veraz.

Siendo Czarewitch fué á Berlín cuando la muerte del Emperador de Alemania.

Con este motivo, celebraron muchas conferencias Guillermo y Nicolás, si no muy cordiales, llenas de exquisita cortesia.

Guillermo pronunció una frase excesivamente halagadora para Rusia, comparándola á la más noble y más pura de las mujeres.

El Czarewitch, correspondiendo á la fineza de su primo, le dijo:

—¡Sí, Alemania y Rusía son las dos más hermosas mujeres del mundo!

Guille mo no pudo disimular la alegría de este triunfo. Despues preguntó:

—¿Y Francia?

—Francia—respondió el futuro Czar—no es una mujer.

Y despues de un momento de silencio, agregó:

—Es un angel.

EL VINO DE LOS PAPAS

Entre Avignon, la ciudad de los Papas, y Orange, la ciudad de los Emperadores, se encuentra la aldea Chateaunenj-du Page, cuyos vínos gozaban ya de gran fama en lejanos tiempos, cuando el buen Papa Clemente V salía de Avignon sobre su mula perezosa é iba á cultívar por si mismo su viña preferida.

No hace muchos años snpimos todos que el vino de los Papas iba á desaparecer porque las vides morían, carcomidas por una enfermedad desconocida.

Despues de grandes esfuerzos se volvió á reconstituir aquellos viñedos alegres, y el vino delicioso de los Papas volvió á manar del lagar, bajo el ardiente cielo de la Provenza.

En medio de la viña más hermosa se comenzó á construir un castillo soberbio, reproducción exacta del antiguo palacio de los Papas, destruido en 1531 por el célebre barón de Adrets.

Para inaugurar este castillo casi feudal se ha celebrado una gran fiesta popular. De toda la región acudieron labradores y muchachas para festejar la resurrección del vino de los Papas.

Federico Mistral, á quien su genio ha conquistado el sobrenombre de "Emperador de la Provenza", decretó que aquel castillo fuera el centro de los Felibres, y cantó las glorias del "vino real, imperial, pontifical", el "rey de los vinos y vino de los Reyes", con que su amigo Alfonso Daudet gustaba tanto delectarse en los días de su juventud.

LA GUERRA FRANCO-INGLESA

El 4 de Noviembre ha celebrado el Gabinete inglés dos Consejos, en los que se ha discutido muy seriamente la necesidad en que Inglaterra se encuentra de declarar la guerra á Francia.

Como pretexto, el *Foreing Offiice* expone la guerra que Francia va á emprender en Madagascar.

Inglaterra cree en la existencia de un tratado secreto entre Rusia y el Japón, garantizando á esta última potencia que reclame de China, como indemnización de guerra, una gran compensación territorial.

Se cree igualmente que Rusia hace grandes preparativos para intervenir en provecho del Japón, con el auxilio pecuniario y militar de Francia, como si Madagascar y el Sudán no le bastaran.

Calculando sobre el hecho de que Francia enviara una escuadra al Pacífico para fortalecer la escuadra rusa, el Consejo de Inglaterra ha discutido si era eventualmente posible la declaración de guerra á Francia.

El almirante sir Geoffrey Hornby, ministro de Marina, ha sostenido que la escuadra inglesa no podia por sí sola sostener el bloqueo de Tolón.

En vista del informe del ministro de Marina el Consejo acordó la imposibilidad de declarar la guerra á Francia.

Despues de este voto decisivo el Consejo acordó varias medidas, algunas muy importantes:

Primera. Trasladar de Portsmouth á Gibraltar el cuartel general de la escuadra de la Mancha, de manera que pueda tenerse asegurada una unión inmediata con la escuadra del Mediterráneos.

Segunda. Reforzar en el menor plazo posible la escuadra de Asia.

Tercera. Inspeccionar todos los barcos de guerra para ponerlos en situación de combate.

Y cuarta. Movilizar los regimientos del ejército de Indias.

YA SE VAN LOS QUINTOS, MADRE...

Ya se van los quintos, madre...

La partida de los reclutas de Paris á sus regimientos ha sido motivo de tres ó cuatro sucesos *emocionables*.

Una muchacha de veinte años, desesperada por la marcha de su novio, se ha arrojado desde una ventana de su habitación á la calle, quedando muerta.

Otra enamorada se abalanzó á su amante, que iba entre los reclutas, queriendo detenerlo entre sus brazos.

Intentó separarlos un oficial, y la joven le mordió y arañó brutalmente. Cuando pudieron separarlos se desató en injurias contra Francia y

Cuando la conductan detenida gritó: ¡Abajo la patria! ¡Viva la anarquía!

Un comisario de policía detuvo tambien á un joven que repartía á los reclutas una proclama de la Liga de antipatriotas maldiciendo al ejército.

Ecos de Sociedad

Concurridísimo sobre toda ponderación estuvo anoche el concierto de la Academia de Santa Cecilia. Desde muy temprano se llenaron todos sus salones y clases, notándose entre las familias asistentes muchas conocidas.

El programa fué perfectamente ejecutado. Las alumnas de aquel centro dieron pruebas una vez más de sus adelantos y maestria, siendo todos los números muy aplaudidos.

En la segunda parte el Secretario de la Academia Sr. D. Benito Picardo, leyó una bien escrita memoria que fué premiada con insistentes aplausos.

En ella dió cuenta de los trabajos del curso, de los actos públicos organizados por dicho centro y del éxito alcanzado en diversas ocasiones por sus profesores y alumnos.

Acto contínuo se procedió á la distribución de premios, terminando esta parte por el discurso del Presidente señor D. Rafael de la Viesca.

Escusado es decir los aplausos que recibió. Como siempre estuvo elocuentisímo, salvando las dificultades que ofrecia el tratar de un asunto tan gastado sin incurrir en repeticiones.

En la tercera parte cantó la bella señorita de Casaux, que ha adelantado mucho en esta última temporada.

Terminando el acto con los preciosos walses de Straus *Las mil y una noche*, que interpretaron admirablemente varias alumnas.

Reciban todas nuestra enhorabuena, así como los organizadores del festival de anoche que superó á todas las esperanzas.

Entre las Sras. y Srtas. concurrentes, recordamos á las de Sicre, Viuda de Arroyo, Ortembach, Albacete, Salas, Fernandez Celis, Lletjós, Briones, Dueñas, Picardo (D. Angel); y otras muchas que sentimos no recordar.

***

Desde muy temprano se concluyeron anoche las localidades prra la tercera sección del Teatro Cómico. En ella tuvo lugar el estreno de la aplaudida obra de Chapi, *El moro Muza*. El público salió muy satisfecho. Mañana daremos detalles de su argumento.

***

Pasaron ayer el día en San Fernando los Sres. D. Juan Manuel Castillo y don Luis Mon.

***

En el express marchó ayer á la Corte el joven Marqués de Casa-Mendaro, que se propone pasar alli unos días.

***

Ha marchado á Madrid en el expreso de ayer nuestro querido amigo D. José M.ª Alberti, que como ya digimos otro dia entregará á el ministro de Gracia y Justicia, el dictámen de este Colegio de Abogados sobre el proyecto de reformas de D. Trinitario Capdepon.

En la estacion estuvieron á despedirlo algunos de sus amigos.

***

En el mismo tren marchó tambien á la Córte el Sr. de Molins.

***

Se encuentra algo más aliviada la señora D.ª Concepcion Inda, viuda de Alcon.

***

Anoche eran esperados de regreso de su viaje de novios, los Sres. de Aramburu (D. José.)

***

Ayer vino á Cádiz la bella Srta. Margarita Hernandez Cruz.

***

Muy animado está el Ateneo; á más de la discusion iniciada el lunes último sobre las reformas de derecho y que continuará el lunes próximo con asistencia, segun se dice, de muchas señoras y señoritas, el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro dará una conferencia sobre el periodismo y D. Luis Lopez Saccone otra sobre *Sakspeare naturalista*. El señor D. Ramon Ventin se propone tambien hacer unas experiencias con una linterna mágica, proyectan curiosas preparaciones microscópicas. Las clases siguen muy animadas. En breve comenzarán las de aleman.

***

Se encuentra más aliviado el Sr. Don Sebastian A. Gomez.

***

Ha salido á la calle restablecido de su ligera indisposicion, el distinguido Alférez de navío D. Roberto Lopez.

***

Celebran hoy sus dias entre otras personas, los Sres. D. Clemente Darhán, D. Clemente Urmeneta y D. Clemente García de Castro.

Les deseamos felicidades.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Natalicio.—

Ha causado gran sensacion en los altos círculos de la Córte el alumbramiento feliz del Comité ducal de San Fernando. Treinta y cinco son los vocales, que han nacido y, publica el acordeon *La Provincia Gaditana.*, ayer y era tiempo.

Concurso—

La Comandancia de Carabineros de Algeciras anuncia concurso para tomar, entre los propietarios de aquella, en arriendo una casa para cuartel de aquella fuerza por el término de dos años.

Vacante—

La Comandancia de Marina de Algeciras, anuncia la vacante de asesor del distrito de Ceuta.

Reclutamiento—

El Coronel de la zona de Cádiz, remite para la insercion en el *Boletin Oficial* de la provincia, edicto previniendo las formalidades para sugetarse á la entrega de los mozos en caja el 8 del próximo Diciembre.

Subasta—

La Direccion general de Correos y telégrafos, anuncia la subasta en este Gobierno civil del servicio de conduccion de la correspondencia en carruaje, bajo el tipo de 3.500 pesetas, entre la estacion del ferro-carril de esta ciudad y la Administracion del ramo en la misma.

Excursionistas.—

Segun noticias que recibimos de Algeciras, ayer salieron de aquella población los ciclistas madrileños, Sres. Luis del Campo, Herrera Sotolongo y Blanco, el cual trae la representación de nuestro colega madrileño «El Impar-

cial». Se calcula que lleguen á esta á las doce del día, para lo cual un número considerable de ciclistas gaditanos saldrá á esperarlos á la carretera.

Notabilidades.—

Parece que la empresa del coliseo de la calle la Novena, está en tratos con una célebre *trouppe* de artistas musicales lusitanos, los cuales han probado sus méritos musicales en presencia de S. M. la Reina Regente del Reino.

Almuerzo.—

Ayer se lo dieron varios jóvenes de esta, al intrépido velocipedista madrileño D. Salvador de Gomila.

Diputación provincial—

Ayer no se reunió la Asamblea, pues no estaban de acuerdo los conservadores, ni con lo de ferro-carriles económicos, ni con lo de la cesión al Astillero Vea-Murguia de los terrenos que fueron de la Exposición Marítima de la propiedad de la Corporación provincial.

Corbeta—

Ayer por la mañana llegó á esta bahia del Ferrol, la corbeta á vapor rusa *Czarina*, que se dirije á Argel.

El Museo arqueológico—

Por oficio remitido al Alcalde de esta ciudad, se suspende por el Gobernador la ampliación del edificio que ocupa el Museo arqueológico con los salones colindantes hasta nueva disposición.

Comisiones—

Ayer se reunieron en la Diputación provincial, las comisiones de Fomento y la de Letrados para tratar de los asuntos de ferro-carriles económicos y el Astillero Vea-Murguia.

No estuvieron de acuerdo.

¡Ah! el leader de los conservadores no lo es ya el Sr. Girón. Ha sido destituido, dicen los interesados.

Ocurrencias locales—

Por la Guardia municipal fueron detenido ayer dos individuos por mendigar sin licencia.

Subasta—

Por el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules se anuncia por segunda vez la subasta para el aprovechamiento de leña de los montes de aquellos propios, denominados *Lagales* y *Zarza*.

Amillaramientos—

Por los Ayuntamientos de Algodonales, Vejer, El Bosque y Grazalema, conceden 30, 31 y 20 respectivamente para la reclamaciones, para formar sus amillaramientos.

Visita—

Ayer á las dos de la tarde estuvo á visitar al Gobernador, el comandante de la corbeta rusa *Czarina*.

¡La Ley!—

Ahora está publicando el *Boletín oficial* los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cádiz en el mes de Agosto.

Como ahora es la notificación pública caben alzadas.

Lo decimos no por nada.

El Czar filatelista—

El emperador Alejandro III era un filatelista de los más inteligentes. Refiere un periódico ruso que un joven de la comarca de Viscousín había empleado sus ahorros en la adquisicion de los sellos nuevos creados con motivo del centenario del descubrimiento de América y que los envió al poderoso. Czar Alejandro III respondió á esta atencion enviando al mencionado joven una *coleccion completa* de sellos rusos de todas las emisiones y enteramente nuevos.

Expedicion científica—

Comunican de Copenhague que *Ohlin*, el explorador de la region polar, enviado en busca de los sábios suecos «Bjœrling» y «Kallstenius,» ha vuelto á Suecia, habiendo encontrado entre los hielos un esqueleto y fragmentos de papeles, que fueron considerados como trozos del cuaderno de observaciones de Bjœrling.

Hoy está considerada como indiscutible la pérdida de aquella expedicion, demasiado ligeramente conducido.

Visitas—

Ayer visitaron al Gobernador los señores D. Eudaldo López Aldazábal y D. Lutgardo Mesa.

Nos alegramos—

Se halla en franca convalescencia de la larga enfermedad que venia padeciendo, nuestro estimado amigo D. Fernando Meléndez de los Reyes.

Herido—

La Guardia civil de Rota, en el dia de ayer encontró en el sitio denominado el Puntal, á un hombre herido en el brazo izquierdo y buscando al agresor detuvo en el mismo monte á un individuo que dijo llamarse Manuel Miguez Araujo, quien se confesó autor.

Suicidio—

La Guardia civil de San Roque, dá cuenta de haberse suicidado Andres Vázquez Herrera, vecino de La Línea, disparándose un tiro en la cabeza.

Avisado al Juzgado, recogióle aun con vida, declarando ser el autor, lo que también constaba en carta que dirigiera á su padre.

Fué conducido al Hospital.

Subasta—

El dia 2 se celebrará la subasta de arrendamiento de la finca en Jerez de la Frontera, denominada Macharnudo.

Sale en tipo 958 pesetas 24 céntimos.

Aviso—

Lo dá la Intervención de Hacienda á varios compradores de Bienes Nacionales en Arcos, Cádiz, Ceuta, Los Barrios, Jerez, Benaocaz y Trebujena, del vencimiento de plazos.

The great old man—

A pesar de haberse retirado Gladstone de la vida activa de la política, no trascurre dia sin que deje de recibir infinidad de cartas, telegramas y tarjetas postales.

Como ya no tiene secretario el *gran anciano*, no puede contestar á esa correspondencia, que va á parar al cesto de los papeles rotos; y para evitar que se le continúe remitiendo, ha mandado poner anuncios en los periódicos de mayor circulacion para que den de mano á la faena sus desconocidos remitentes.

TELEGRAMAS

Huelga en Aduanas

Varios empleados de Aduanas considerando que el nuevo cuerpo de contabilidad del Estado le perjudica, ayer reuniéronse proponiendo el organizar una huelga.

Marruecos

Las kábilas de Frajana, han puesto sitio á Marrakesh y el Sultán ha enviado fuerzas contra los rebeldes.

Enfermo ilustre

El Cardenal Gonzalez continua gravísimo. Ha recibido la Extrema-Unción.

Consejillo

Celebróse consejillo, tratándose asuntos parlamentarios.

Abarzuza espuso que tenia necesidad de una tregua para el estudio de los asuntos de Cuba.

Sagasta ofreció hablar á los diputados cubanos para pedirles tregua en el debate.

Disgusto

Aumenta el disgusto entre Gamazo y Villanueva.

Madrid 22 á las 8 h. 10 n.

Departamento

Reguera, sustituirá á Maymó, en la Capitanía general del Departamento de Cádiz

Aplazamiento

Aplazados los debates antillanos hasta que termine la discusión de las cuestiones arancelarias.

CORTES

Senado

Montero, Cervera y Oliva reproducen proyectos de ley desinterés.

Valdesera consume segundo turno de la interpelacion Fabié.

Congreso

Comienza la sesion del Congreso desanimada.

Marenco pide se cuente el número de diputados con arreglo á lo que previene el Reglamento.

Continuando debate arancelario, intervienen Maura y Villanueva.

Solo ocupóse la cámara en rectificaciones.

Proposicion incidental

Fué desechada la proposición incidental de los conservadores por 124 votos contra 54.

Escuadra inglesa

La primera division de la escuadra inglesa ha llegado á Palma.

Italia

El Parlamento italiano se abrirá el 3 de Diciembre.

Canje de moneda

La Comisión del canje de moneda en Puerto Rico ha visitado á Abarzuza, á Alvarado y á Rodriguez de la Borbolla, prometiéndoles estos estudiar bien el asunto dándoles tregua.

Descontento

Dícese que los gamacistas están descontentos por una supresión de Sagasta.

Diputación única

El Gobierno desiste de la Diputación única en Cuba.

Consejo de ministros

Celebrado Consejo con la Regente.

Sagasta, hizo un discurso sobre politica exterior, detallando los funerales del Czar y sobre la interior, ocúpase del estado en que se encuentran los debates arancelarios y antillanos en ambas cámaras.

Firmáronse algunos decretos é insultos.

Interpelación

Los progresistas explanarán en el Congreso una interpelación pidiendo se explique la conducta de Calleja, conservando prestigio de ésta.

Dimisión

Dícese que la dimisión de Calleja, tiene caracter irrevocable.

ALMANAQUE 1894

MES DE NOVIEMBRE

Juéves . .	1	8	15	22	29
Viérnes. .	2	9	16	23	30
Sàbado . .	3	10	17	24	»
Domingo .	4	11	18	25	»
Lúnes. . .	5	12	19	26	»
Mártes . .	6	18	20	27	»
Miércoles.	7	14	21	28	»

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Clemente papa y mr. y Sta, Felicitas, mr.

Añalejo

Fer. VI. S. Clement. Pp. et M. dp. ll. 1. n. 1.ª et 2.ª huj. fer. 3.ª de Sab. sq. 9. l. et com. Scti. in L. ac M.—Vp. sq. (m. t. v.) com. præc. tant. c. alb.

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, por la fiesta de San Juan de la Cruz.

Santo de mañana.—San Juan de la Cruz, cf.

Añalejo

Sab. S. Joann. á Cruc. C. dp. 2. cl. ll. 1. n. Beatus vir... 9. l. ex duab. et com. Scti. Chrysog. M. in L. ac M. (in privat. tant.)—In 2. vp. com. sq. et Dom. (aña. Super muros... or. de Dom. 24 Excita...)

Conil.—Vp. sq. com. præc. et Dom. c. rub.

Jubileo.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

Gobierno Militar.—*Orden de la plaza de hoy.*—Jefe de día: el Sr. Comand de Alava, don Juan Rodriguez.

Hospital y provisiones, cuarto capitan de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Pavía.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 288.

Id. en la Prevención civil, 9.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . .	16	con 2.590	1[2 kilos
Lanares . .	0	con 9	«
De cerda . .	15	con 1.263	1[2 «

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del

Empedrado: 107 hombres, 270'35 pesetas.

Madrona: 00 hombres, 000'00.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.

Jardin: 39 hombres, 87'60.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Extramuros: 0 hombres, 0'00.

Trabajos extraordinarios: 12 hombres, 35'60

Ingresos por 00'0 sillas: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutencion de 152 asilados, de los empleados y sirvientes: 38'79.

Cadáveres sepultados 8.

Cádiz 22 de Noviembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 0 00 de la noche.
Primera baja á las 5 5 de la madru
Segunda alta á las 11 10 de la mañ.
Segunda baja á las 5 31 de la tarde.

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 y 45 de la mañ.
Se pone á las 4 y 47 de la tarde.
Sale la Luna á las 2 y 42 de la mad
Se pone á las 2 y 17 de la tarde.

Buques á la carga

LINEA DE VAPORES SERRA

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Leonora

su capitan D. J. Alegria. Saldrá de este puerto el 3 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA Sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

Torre del Oro

saldrá el viérnes 23 de Noviembre, á las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcón y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Trasatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 id.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
Día 23	
8 00 de la mañ.	9 00 de la mañ
11 00 de la idem.	1 00 de la tard
2 00 de la tard.	3 00 de la id.
Día 24	
8 00 de la mañ.	9 00 de la mañ
11 00 de la id.	1 00 de la tard
2 00 de la tard.	3 00 de la id.

Precios.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

Servicio de Correos.

Cuadro de horas de servicio en la Administracion de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

Imposicion, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

Reeepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaría.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

Vacunacion.

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

ALMACENES.—Se arriendan dos muy espaciosos en el barrio de San Cárlos. Darán razón, Ahumada 7.

Abelardo G. Infante

CORREDOR COLEGIADO DE COBERCIO

San Francisco 16.—Cádiz

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor don Ventura de la Vega. Funcion para hoy.

A las 7 y 30: Al agua patos.

A las 8 y 30: La cuadrilla del cojo.

A las 9 y 30: Los dineros del sacristan.

A las 10 y 30: La Czarina.

Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al 4.º, 0'10.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy.

A las 7 y 3[4: La verbena de la paloma.

A las 8 y 1[2: El moro Muza.

A las 9 y 1[2: Las hojas del Calendario.

A las 10 y 1[2: Caretas y capuchones.

Entrada de galeria, 15 céntimos.

CADIZ: 1894

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los instestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculíares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avansadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraidos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OX FORD STREED, ante 6538, OX FORD STEETR, LONDON y se venden á 1s, 1 1½d., 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes.

Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

TIPOGRAFÍA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD

Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

MADRID

En Cádiz; Farmácia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

Exposición Especial del Surtido de Invierno

en todos los tegidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

CHAMPAGNE, marcas G. H. Mumn y C.ª, Ponunery & Greno, Pipor Heidsieck, Geo-Goulet y C.ª, J. Bourgois, desde 8 ptas. botella.

MARTINEZ DEL CERRO Y C.ª

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

San Francisco y Baluarte.—Cádiz

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibira y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía, **Isabel la Católica, 3.**—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia. Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestes

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferro-carriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

ESTABLECIDA EN 1782.

PHŒNIX FIRE OFFICE

Compañía de Seguros contra Incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross,

LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios.

Las reservas de la Compañía que ascienden á **más de un millon de Libras Esterlinas** y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantia de seguridad.

Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundacion la respetable suma de **18 millones de Libras Esterlinas** y las primas liquidas anuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE Á D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA,

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del **Dr. Piza**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.

Vapores ingleses entre Cádiz y Lóndres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañia Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente